

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LA VILLA Y CÔRTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 17 de Junio de 1883.

No sé hasta qué punto padecerá hambre y sed de justicia (y de comestibles y bebestibles) el pueblo de Madrid, no sé hasta qué punto, con tanto encarecer los artículos de consumo diario, andará de menesteroso y mohino; lo único que sé es que ayer, junto al despacho de billetes de la plaza de Toros, había una larga cola de gente esperando á que el despacho se abriera, desde antes de las tres de la madrugada.

Verdad es que la corrida de hoy es de Beneficencia, y que tal madrugón no lo habrá motivado—¿quién lo duda?—mas que los sentimientos benéficos de los compradores de billetes; pero no puede menos de acudir al filo de la pluma esta pregunta á quizás sobrado escéptica: el primero que tomó puesto junto al despacho—y esto debió ser á las dos de la madrugada—¿hubiera pasado la noche al raso y en aquel sitio, por simple y para beneficencia?

Las diversiones públicas escasean en el actual momento histórico; el teatro de la Comedia, caliente todavía del entusiasmo con que el público festejó á Lucinda Simoes y su digno esposo y *partenaire*, se cerró, apenas salio de él la compañía portuguesa; en el Español dió fin (con un poético y aplaudido monólogo de Manuel Reina) la campaña que sostuvo, no sin éxito, Manuel Catalina; Apolo habíase cerrado al tiempo que encerraban á su empresario por insolvente; Lara, Variedades y Martín, acabaron su temporada; en la Alhambra se frustró, como era de presumir, la tentativa de Guerra, para llamar gente con una compañía, mas ó menos veraniega, cómica lírica, y el teatro de los Jardines no ha empezado á funcionar todavía. Quedan, pues, únicamente para satisfacer la afición pública á divertirse, el circo de Price, donde han recobrado su escenario propio acróbatas, jinetes y titiriteros de varias especies, pero donde no se ha presentado todavía una de esas que se apellidan notabilidades y vienen rodeadas de carteles con mil figuras, mil colores y mil anuncios y reclamos en inglés ó en alemán; el Príncipe Alfonso, donde actúa una compañía de ópera, con buenísima orquesta, muy buenos coros, buena tiple (nuestra compatriota la señorita Buireo), buen barítono (Bertolassi), medianos contralto, bajo y otras partes, mal tenor y escaso público. Continúan también abiertos, para lo que ustedes gusten mandar, el liceo Capellanes y el teatro Gignol.

De proyectos para la temporada próxima, puedo transcribir algunos «se dice».

Se dice que en el Español están contratados Vico, Maza, la Calderón y algún otro.

Se dice que la Mendoza Tenorio—que habo de separarse dos años atrás de Calvo—ha tenido que separarse ahora de Vico, por querellas de entre bastidores.

Se dice que Apolo será explotado por una compañía lírica formada por la izquierda zarzuelera, ó sean los autores, compositores y cantantes disidentes de Arderfús.

Se dice que á la Comedia volverá lisa y llanamente Mário con su excelente compañía.

Se dice que Calvo y la suya marcharán á la América del Sur á permanecer dos ó tres años en aquellas repúblicas para volver con la bolsa muy repleta.

Se dice que Eslava volverá á abrirse la temporada próxima con nuevo y más seguro local, y con elementos cómicos capitaneados por Mora-

les y su cónyuge, la graciosa actriz Sra. Hijosa.

Se dice, en fin, que para Agosto vá á estrenar Arderfús en el teatro de la Zarzuela (que sigue siendo suyo) el gran baile de espectáculo, *Excelsior*, que tanto efecto ha producido en Milán, donde se estrenó en la Scala, y en París, donde sirvió para la inauguración del *Eden Theatre*.

Quizá todos estos «se dice» los veremos con vertidos en «se ha hecho»; quizá muchos, casi todos ellos, quedarán en «se dijo» y no «se realizó»; pero como quiera que sea, en ellos está, por ahora, comprendido el programa, más ó menos eventual, de la próxima temporada.

Antes de que llegue el período de tregua para las publicaciones, cual es el verano, han salido á luz en los escaparates de los librerías varias obras dignas de mención. Una de ellas se titula *La Villasol*, y un ensayo dramático, no de un literato de oficio, si no de un aristocrático aficionado, un *homme du monde doublé d'un bel esprit* como dirían los franceses, D. Alonso Mesía de la Cerda, primo énto del marqués de Caicedo (el cual marqués presenta, por cierto, en la Exposición de minería, un aparato de su invención para lavado de metales, sino me engaño.) tuvo el capricho un día de escribir una comedia tal como é. La imaginaba que debían escribir hoy día:—en prosa, de costumbres, sin trabas convencionales y sin recursos brillantes ni finales «en punta». Ya escrita, la leyó ante un senado de críticos y autores respetables que la aplaudió, y la llevó á uno ó dos teatros, donde no la admitieron.

El Sr. Mesía de Cerda, en vista de que no se atrevían a representar su obra, la imprimió (con mucha elegancia en verdad) y la entregó en esta forma al juicio público.

Peró el accesorio, ó sea el extenso prólogo que autepuso el autor á *La Villasol*, ha resultado lo principal, porque la comedia, á mi parecer, carece del movimiento, de la acción y de la fuerza de pasión necesarios para vivir en escena, mientras que el prólogo, que versa sobre las condiciones del teatro actual, es un tratado discreto, mas mandano que preceptivo, con más sentido común que ciencia estética, y con más gramática, si no parda, negra (que es color del frac y la levita), que retórica de Aristóteles, de Quintiliano ó de la Harpe.

Otro libro merecedor de encomio es el que su autor, el categrático D. Urbano Gonzalez Serrano, denomina *Cuestiones contemporáneas*. Lo son y muy áridas y trascendentales las tres que el libro examina, á saber: «la crítica religiosa», «el pesimismo» y «el naturalismo en el arte».

El problema religioso, el filosófico y el artístico, condensa el ilustrado comentador de Goethe en esta obra; ¿es menester decir más para señalar el interés que despierta? El autor trata con elevado criterio, no muy ortodoxo en verdad, estas diversas cuestiones; considerando los temas más como narrador que como interesado, y sosteniéndose en un terreno de imparcialidad que dá especial valor á su libro.

Nona, novela póstuma de Selgas—cuyo capítulo postrero, que el ilustre poeta dejó sin terminar, es de mano de D. Estéban Garrido, grande amigo de aquel es una narración llena de donaire, de ternura; de gracia, de frescura y de ingenio; está, además, escrita con una pureza de lenguaje, más popular que académico, que no es el menor de sus encantos.

Dícese que Selgas se propuso con *Nona* hacer el contraste de *Nana*, y quizá, en mi opinión, hacer ver que se pueden escribir desenfados, atrevimientos y hasta bellaquerías sin necesidad de acudir á la cínica crudeza de Zola.

Ello es que *Nona* (una especie de Cenicienta moderna, no ménos interesante que la de los cuentos) contribuye poderosamente, por la deli-

cadeza de su fondo y las galas y atavios, españoles castizos, de su forma, á que la memoria de Selgas sea, cual debe serlo, venerada y enaltecida por cuantos aman con puro amor las letras patrias.

Otro autor, vivo y joven, por fortuna, y de no ménos mérito y renombre, es decir, Perez Galdós, ha dado á la estampa el primer tomo de una nueva novela ó narración que se titula *El doctor Centeno*. Cuando se publique el segundo será ocasión de juzgar la obra, cuyo estilo desde luego confirma el alto concepto que ha merecido y sigue mereciendo Perez Galdós.

Empieza á señalarse el movimiento de emigración que en Madrid al aproximarse el verano se nota. Y no emigran solamente la corte, los magnates, los altos empleados, los banqueros, los potentados, en fin, sino la clase media, el pueblo... y hasta los literatos!

Alarcón se refugia en el frondoso jardín de su casa de Valdemoro, la cual debió llamarse *El escándalo*, porque con las pingües ganancias que esta interesante novela produjo se compró; Sellés se dirige á las costas portuguesas del Océano, á una posesión, que, siguiendo el sistema que acabo de exponer, debiera llamarse *El nudo Gorriano*; Perez Galdós, que aún no es propietario, que no sabe, se encamina á la playa de Santander, donde anualmente acude en demanda de fresco ambiente; Echegaray, como Canovas, no conseguirán en irse á Santa Agueda, v. gr., el uno, y á Carlsbad el otro, apartarse del trafago de la política; Campoamor llevará á los balnearios del Norte y al mismo Paris, su rostro risueño y sus lucientes pupilas, donde hay siempre un relámpago de burlesca juventud, y Nuñez de Arce, el insigne autor de tantos poemas cincelados en hierro y oro, por haber descendido de poeta á ministro, irá, como el loro del cuento, «donde lo lleven».

Por más que se moteje á estos tiempos de positivistas y entregados al cálculo y la fria razón, los hechos demuestran que lo más exagerado del idealismo y del romanticismo prevalece. Dígalo si no esa pobre cuanto preciosa niña de 18 años, que se mató ayer arrojándose de un cuarto 4.º porque la habia abandonado, para casarse con otra, el hombre á quien amaba.

Este tristísimo suceso me ha recordado que cuatro ó cinco años atrás, hallándome en mi cuarto de la calle del Turco (en plática, por cierto, con el escritor alavés Fermín Herrán) sonó rumor insólito por toda la casa; gritos, exclamaciones y lamentos; averiguado lo cual, resultó que la criada de uno de los pisos altos muy joven todavía, pero víctima de una seducción, habia sido arrojada á la calle por los amos y desesperada por tanto infortunio, se habia precipitado de cabeza desde la última ventana de la escalera al patio, quedando muerta en el acto, como era de suponer.

Y tampoco he olvidado—estremeciéndome al recordarlo, casi más que pensar en el salto espantoso de la infeliz—que los amos gritaban más que nadie... por los compromisos que el suicidio aquel les acarrea.

El círculo de Bellas Artes, que más de una vez he mencionado con motivo de las exposiciones que anualmente organiza, ha celebrado una reunión con asistencia de periodistas para llevar á efecto un pensamiento provechoso, simpático y hasta necesario; el de extenderse hasta formar un gran Liceo artístico literario, que fuese punto de reunión para la juventud amante de artes y letras y donde se fomentase por medios adecuados este amor.

Pocos harán votos tan fervientes como yo para que este pensamiento se cumpla y con creces; pero te no que falten para ello dos factores, los más esenciales, y que rara vez prosperan en este país: concordia y constancia.

ALGUIEN.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 21 de Junio de 1883.

DIMITIR A TIEMPO.

La práctica constante del régimen representativo, señala á los consejeros responsables dos momentos críticos, en los que no les es posible eludir la renuncia de sus elevados puestos.

La pérdida de la confianza de la Corona, determina el primero de esos dos momentos: la falta de apoyo de las mayorías parlamentarias, marca la llegada del segundo.

Aunque aparentemente, y ya por elevadas razones de alta política por parte de unos, ya por no romper ruidosamente la disciplina de un partido por parte de otros, no se manifiesten de un modo ostensible las causas determinantes de esos dos momentos, se presentan á las veces ocasiones, motivos, fundamentos, que obligan á un Ministro á ceder el puesto, aun cuando—lo repetimos—cuente en la apariencia con la confianza de la Corona y con el apoyo de las Cámaras.

Mas para ello, es preciso que el Ministro de que se trata, sea un hombre dotado de la elevación de sentimientos, de la firmeza de carácter necesaria para sacrificar su conveniencia personal y política ante su dignidad y su consecuencia. De otro modo, si el prestigio de su nombre y de su significación son para él objeto secundario, nada le cuesta arrostrar el ridículo y aceptar todas las consecuencias de la impopularidad á cambio de la conservación de su cartera.

Tal es la situación actual del Sr. D. Vicente Romero Girón. Bienvenido fué al campo de la Monarquía, siquiera la rapidéz de su evolución y su apresurado encumbramiento no abonasen gran cosa la entereza de su carácter, ni el arraigo de sus convicciones.

Tuvo después la desgracia de que sonara su nombre envuelto en un asunto difícil y espinoso, expuesto en gran manera á las exageraciones de la maledicencia y de la murmuración, y quiso su mala estrella que el asunto sonase en el Parlamento, y que la voz robusta y enérgica de un representante del país, usurpase por un momento las funciones de las trompas de la fama.

Desde aquel momento su autoridad como Ministro, quedó fuertemente quebrantada. Otro más celoso de su reputación política, hubiera aprovechado esta oportunidad para retirarse. No quiso hacerlo, y un decreto refrendado con su firma lo condujo por segunda vez al banquillo del acusado, ejerciendo de fiscal el mismo representante del país, que la primera.

Difícil como era su situación, creyóse obligado á defenderse, y supúsose autorizado por su derecho de defensa, á valerse para hacerlo, de insinuaciones que no dejaban tampoco en situación muy favorable al diputado interpelante. Acaso contara para hacerlo, con la probable aquiescencia de quien por serle gerárquicamente inferior, pudiera creerse en el deber de salvar á su jefe de un mal paso.

Y semejante creencia, errónea como al parecer ha resultado, ha arrastrado al abismo del descrédito al Sr. Romero Girón, porque ofendió en su amor propio el diputado por el distrito de Hoyos, ha podido evidenciar el Sr. Gonzalez Fiori que el Ministro de Gracia y Justicia, no sabiendo como defenderse había apelado á hechos, que si hemos de creer al diario de sesiones, son por completo imaginarios.

Hace años, lo dijo el Sr. Sagasta: Cuando un Gobierno se equivoca, se retira.

Pues bien, el Presidente del Consejo, está en el caso de repetir esta frase al Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Girón, no cabe ya en el Gabinete.

INTERESES GENERALES.

Hechos recientemente ocurridos y polémicas apenas terminadas, nos inducen á ocuparnos brevemente de la investigación de las causas que determinan la mayoría inmensa de los conflictos y de las dificultades que incesantemente surgen entre las Administraciones de Aduanas y el comercio. Creemos prestar á este un señalado servicio al ocuparnos de este asunto, no porque vayamos á proponer un plan de reformas más ó menos aceptable ó más á menos defectuoso, sino solamente porque al señalar algunas de las más salientes deficiencias de la ley ó alguno de sus vicios más capitales, procuramos llamar la atención de quien corresponda, y de quien tenga el deber de interesarse en la desaparición de toda traba y de toda dificultad que entorpezca la marcha y desarrollo del comercio de buena fé.

No vamos á discutir en modo alguno el criterio proteccionista ó libre cambista en que puedan estar inspiradas las tarifas y los aranceles: nuestro ánimo es tan solo evidenciar que, debiendoser la única misión y destino de las Aduanas al asegurar el cobro ó el afianzamiento de las cantidades que en concepto de derechos correspondan á la Hacienda, es indispensable que no se empleen para llenar ese cometido más que las formalidades absolutamente indispensables, renunciando á ese cúmulo de disposiciones, y á ese lujo de reglamentación, á que en este, como en otros ramos, tan aficionados somos en España.

En todas aquellas ocasiones en que el fisco y el contribuyente tienen que encontrarse, el primero mira con saña implacable al segundo: éste contempla con invencible repulsión á aquel, y por justa que la exacción sea, suele ir acompañada de fórmulas y aditamentos tan enojosos y vejatorios, que el antagonismo resultante es invencible.

Y si esto sucede por regla general, ocurre también, pero en mucha mayor escala, en las operaciones que se realizan en las aduanas. El comercio necesita para su desarrollo, para su vida, que no se le impongan trabas inútiles, que no se le haga perder tiempo, que no se le retrasen sus operaciones, que se le simplifiquen y reduzcan á la expresión más sencilla todas las formalidades que hoy viene obligado á llenar, en una palabra, que con más rapidéz y méenos reglamentos, se le diga tanto debes, y que con no menos celeridad se le admita el pago. Bien léjos de ser así, nuestras aduanas poseen una red tan espesa y bien combinada de ordenanzas, circulares, reales órdenes, reales decretos, instrucciones, prag-

máticas y reglamentos, que bastan y sobran para hacer el tráfico punto menos que imposible á poco que un administrador más ó ménos inteligente se empeñe en hacer uso, y aun abuso, de sus discrecionales atribuciones que llegan hasta el punto de tener pendiente de su mano todo el movimiento mercantil de la plaza en que residen. Esto de una parte y de otra, el escaso tacto que en sus relaciones con el público emplean por lo general los empleados del ramo, produce como consecuencia inevitable, la aparición de conflictos que urge en gran manera y en interés de todos prevenir más bien que remediar.

Si cuanto las ordenanzas de aduanas previenen, por ejemplo, en el capítulo que trata de la importación por mar, hubiera de ser literalmente obedecido y ejecutado, el buque que hace, supongamos, la carrera de Marsella á Sevilla y escalas, necesitaría emplear en su viaje triple tiempo del que Vasco de Gama invirtió para circunvalar el Africa y doblar el cabo de las Tormentas. Si ese buque tropezara en cada puerto de escala con un administrador intransigente, sería preciso suprimir las líneas de navegación, amén de los perjuicios inmensos que habría de reportar el comercio y la renta misma.

Y como siempre que las cosas se estreman y se sacan de su quicio sucede, el resultado que se toca es precisamente el contrario del que se persigue. Allí donde más se estreman las formalidades y rigorismos aduaneros, allí asoma con más energía la cabeza del contrabando.

Tememos ser molestos á nuestros lectores, por lo que creemos suficiente lo expuesto para justificar nuestro ruego de que no se aplaca *ad kalendas grecas* la tan indispensable como urgente reforma en nuestra legislación aduanera.

«El Constitucional Dinástico» ha empezado á publicar artículos biográficos dedicados á los prohombres del fusionismo.

El primer personaje que ha merecido ocupar la atención de «El Constitucional» ha sido, como es natural, el Sr. Sagasta. El segundo ha sido el general Salamanca.

A fuer de imparciales, debemos consignar que la biografía del general es incompleta. Se le ha olvidado al biográfico fusionista hablar de aquella sangrienta campaña sostenida en el Congreso por el biografiado, contra el general Martinez Campos. También se ha olvidado de que según parece, la Capitania general de Valencia ha aplacado notablemente la irritación del general Salamanca contra el Ministro de la Guerra.

Precisamente la lectura de la prensa de la izquierda es la que nos ha inspirado nuestro artículo *Armonías*.

Para contestarnos, «La Libertad» sale del paso con una nueva habilidad, pero no tan grande que justifique la diferencia entre su actitud hasta hoy, y la que desde esta fecha se verá obligada á adoptar como derivada de la de su partido.

Leemos en la prensa de Madrid, que el Gobierno tiene gran empeño en que se discuta antes de cerrarse las sesiones, el proyecto de policía de imprenta.

Involuntariamente nos acordamos del borracho del cuento.—Ya verán Vds., decía, como todo esto para en que subirán el vino.

Ya verán Vds., decimos nosotros, como todo esto para en suprimir los periódicos y encerrar en presidio á todos los periodistas. ¡Duro, duro, señor D. Práxedes!

Nuestro colega el diario ministerial, ocupándose ayer del artículo de «El Graduador» á que nos referíamos en nuestro último número, colige que la benevolencia posibilista *no se rompe*.

Podría ser; y tanto podría ser que ahí está el Sr. Castelar para venir en apoyo de nuestra suposición.

Pero ¿cree de buena fé «El Constitucional Dinástico» que la benevolencia de «El Graduador» subsiste?

Pues entonces, el diario ministerial vé visiones.

De esto mismo se alimentan los amigos del Sr. Sagasta hace veinte y ocho meses.

Yá tenemos Alcalde.

Ayer lo dice «El Constitucional Dinástico» en suelto tan breve como compendioso:

«Ha sido nombrado yá el Alcalde de esta capital.»

Ni dice más el colega ni hace falta.

Por el modo de dar la noticia adivinamos quien pueda ser el favorecido.

D. Carlos Chorro.

Con este único objeto dicen que fué á Madrid el Sr. Lopez Somalo...

Alicante, pues, no nadará, sino que *cho-rreará* en la abundancia.

Porque según parece, el actual y nuevo Alcalde de Alicante, piensa hacer mucho uso del «Boletín Oficial.»

Publicando las cuentas de las obritas.

Los periodistas extranjeros que alcanzaron el raro privilegio de asistir al solemne acto de la Coronación del Czar, tuvieron que someterse á ser disfrazados de Sochantres para poder presenciar la ceremonia.

¿Quién estuviera en Rusia! habrán dicho los redactores de «El Progreso» encerrados en la cárcel pública por un juez de Búrgos.

En nuestro apreciable colega de Alcoy «El Serpis» leemos el siguiente suelto que nos dedica en su sección de *prensa regional*:

«Nos quejábamos por las 36 000 reales para gastos de representación del Sr. Terol.

Nadie ha desmentido la versión de que la comisión permanente ha acordado celebrar semanalmente tres sesiones, es decir, una más de las que se celebraban.

Cincuenta y dos sesiones al año más.

El Eco que se ocupa de este asunto debe sacar la cuenta.

¿Cuanto es?

Nosotros la sacaríamos si no se nos hubiera concluido el espacio.»

Vamos á complacer el deseo de nuestro comprovinciano compañero.

Si como parece, pues como dice muy bien «El Serpis» nadie ha desmentido la noticia, la Comisión provincial celebra tres sesiones semanales, tendremos un total de ciento cincuenta y seis sesiones al año.

Componen la Comisión siete señores diputados que á veinte pesetas que cada uno percibe por sesión nos dan un resultado de 21.840 pesetas anuales.

Agreguemos á esta suma las 9.000 que por gastos de representación tiene asignadas el Sr. Terol, y se eleva la cifra á la respetable cantidad de 30.840 en números redondos.

Los conservadores eran malos, muy malos, según los fusionistas; pero los fusionistas gravan el presupuesto de la provincia en 10.840 pesetas cada año sobre lo que cobraban los conservadores.

¿Queda con aplacido «El Serpis?»

LA ESTÁTUA DEL PRÍNCIPE DE VERGARA.

La comisión encargada de dar cumplimiento á la ley para erigir una estatua al invicto general Espartero, ha publicado en la «Gaceta las siguientes condiciones para el concurso:

1.º La estatua ecuestre del príncipe de Vergara se erigirá en el centro de la plaza proyectada en la intersección del paseo del Prado extremo del Jardín Botánico y la calle de Atocha y su prolongación hacia el paseo de María Cristina.

2.º Las dimensiones del ginete y del caballo

serán el doble del tamaño natural, y la altura del pedestal la que juzgue necesaria el artista.

3.º Mas que como soldado de valor heroico que batío al enemigo en innumerables acciones, deberá representarse al insigne príncipe de Vergara como pacificador de España, título que condensa todas sus altas dotes, los actos todos de su gloriosa vida, y esplica el fervoroso y perdurable reconocimiento de la patria.

4.º En los netos del pedestal estarán representados en alto ó bajo relieve, según convenga al artista como hechos más culminantes del ilustre caudillo, la memorable acción de Luchana librada en la noche del 24 de Diciembre de 1836, que libertó del asedio de los carlistas á Bilbao, y la conmemoración del convenio de Vergara.

5.º Siendo completamente abierto y libre este certámen, podrán concurrir á él todos los escultores españoles que lo deseen, así los estimados por obras yá conocidas como aquellos á quienes esta solemne ocasión pudiera servir de oportunidad para darse á conocer.

Se concede seis meses para la presentación de modelos, á contar desde ayer, y el artista premiado recibirá la suma de 125.000 pesetas y los bronces necesarios para la fundición, cuya suma recibirá en cuatro tiempos, siendo recompensado con accesit y 3.000 pesetas aquel que la Comisión conceptúe merecedor de distinción semejante. El monumento tendrá que estar terminado á los dos años de pronunciar la comisión su veredicto.

GACETILLAS.

Era de esperar. — Grande es el pedido de localidades para la función que esta noche se verifica en el Principal, según autorizados informes que se nos comunican.

Anoche asistimos al ensayo y llevábamos al salir una gratísima impresión del sobresaliente mérito artístico que revela Miss Elvira, pues cantó con depurado gusto y con verdadero arte las diferentes piezas que debe ejecutar esta noche, razón por la que podemos asegurar á nuestros abonados saldrán altamente complacidos del espectáculo.

Repetimos lo que ayer: el público de Alicante no dejará de favorecer con su presencia la función de esta noche dado el plausible y caritativo objeto á que se dedican los productos de la misma.

Música. — Según leemos en algunos colegas locales, con motivo de haberse ofrecido la banda de música de Beneficencia que dirige el maestro Charques á tocar gratuitamente en el paseo de Méndez Nuñez todas las noches de los días festivos, durante los tres meses de verano haciendo con ello más ameno y agradable la estancia en aquel sitio de recreo, y comprendiendo algunos amigos la necesidad de fondos para atender á los indispensables gastos que en sí lleva esta clase de veladas, han verificado una reunión acordando el nombramiento de dos comisiones para llevar á cabo una suscripción voluntaria á la que cada cual podrá contribuir á medida de su voluntad ó de sus medios.

Feicitamos á los iniciadores de este pensamiento, á la banda de Beneficencia y á su digno director Sr. Charques.

La madre de los monstruos. — De un periódico de París tomamos la siguiente aterradora historia:

«Una aldeana linda, bien formada y vigorosa, vivía tranquila y honrada en su pueblo.

Cometió una falta y se sintió encinta al poco tiempo.

Queriendo disimular su estado y esconder su desgracia, se apretaba violentamente el vientre con un corsé de fuerza, que había inventado, compuesto de ballenas anchas y cuerdas que se apretaba á medida que su abultamiento crecía.

La mujer sufría horribles torturas, pero valiente en el dolor, conservaba un talle ligero, sin que nadie sospechase la verdadera situación en que se hallaba.

Así desfiguró el pequeño ser que llevaba en sus entrañas, deformándolo y convirtiéndolo en un verdadero monstruo.

El cráneo comprimido de la criatura se alargó, formando una punta en cuyos extremos se hallaban dos ojos saltones que resultaban colocados en medio de la frente.

Los miembros oprimidos contra el cuerpo crecían torcidos y se alargaron desmesuradamente, terminando en dedos parecidos á las patas de las arañas.

El cuerpo se quedó pequeño y redondo como una nuez.

La madre salió de su cuidado en el campo una mañana de primavera.

Cuando las mujeres de los alrededores acudieron á socorrerla y vieron el niño que había nacido, huyeron dando gritos, y extendieron la voz en la comarca de que había tenido un hijo del diablo.

La mujer fué despedida de la casa en que vivía, y vivió de la caridad hasta que pasaron unos títeres que se dedicaban á enseñar fenómenos en las ferias, los cuales la propusieron llevarse el monstruo, pasándole en compensación una renta de 400 francos anuales.

Hecho el contrato en forma que no pudiera dar que hacer á la justicia, la madre se dedicó desde ese momento á torturar por medio de corsé de fuerza a todos los hijos que de distintos amantes iba concibiendo, logrando reunir once monstruos que no se parecen unos á otros, y que hoy le producen una renta bastante crecida.

La justicia ha tratado de intervenir; pero no se ha probado nada, y se le ha dejado en plena explotación de su fábrica de fenómenos.»

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Laud Angela, p. Sabino, de Almuñeca, con azúcar.

Laud María Rosa, p. Ferrer, de Salobreña, con azúcar.

Vapor Calderón, c. Astorga, de Barcelona, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Invencible, p. Gomiz, para Cádiz, con lastre.

Bergantin italiano Sevani Batista, c. Cacace, para Civitavechia, con hierro.

Vapor inglés Johu c. Baug, para Jurubullkuan, con vino.

Balandra San Cristóbal, c. Gilabert, para Palma, con habas.

Laud Gallo, p. Sala, para Altea, con lastre.

Vapor Pinza, c. Baldó, para Lóndres, con efectos.

Vapor Lista, c. Asquete, para Lóndres, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Cette, con efectos.

Laud Austria, p. Dalman, para Aguilas con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Luis.

SANTO DE MAÑANA.—S. Paulino.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Los enfermos pobres de esta capital, podrán proveerse de nieve gratuitamente durante la presente temporada de verano, en el depósito que tiene establecido en la Calle Mayor, número 3, D. Francisco Jaen, mediante la presentación de un abono del Alcalde de barrio, con el Visto Bueno de es a Alcaldía y de un certificado del respectivo médico titular.

Alicante 19 de Junio de 1883.—*Carlos Chorro*.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 18 al 26 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección los albares para la tanda 7.ª (1.ª de Verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos (4 maravedises), por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes, y acuerdos del Sindicato.

Alicante 16 de Junio de 1883.—*Mariano A. Mingót*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 10 palmo.

Pared descubierta, 104 id.

De cieno, 82 id.

Entra tres cuartas hila

Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Junio de 1883.—El director, *Mariano A. Mingót*.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

Consignacion y Venta
à la comision

DE TODA CLASE DE VINOS
à condiciones sumamente módicas.

A. FARINES.
5 y 7 rue Duquesclin,
HAVRE.

GRANDES FACILIDADES DE VENTA.

N. B. Se remitirán tarifas de gastos, comisiones y demás á quien las pida.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso cósmico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento. Puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranaja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y domas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al entriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ninguna principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
NACIONALES Y EXTRANJERAS
de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias.

AGUA MINERAL NATURAL
DE
SAN GALMIER. (NOEL-LOIRE.)

Es carbónica, acidulada y la mas higiénica de todas las aguas gaseosas conocidas hasta el dia. Es aprobada por la academia de medicina de París, por su riqueza de gas carbónico, cuyas virtudes son manifiestas como á *digestiva, aperitiva y diurética.*
Su consumo como agua de mesa, se halla muy generalizado en todas las capitales de Europa.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

Viruela.

Curacion segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

TINTURA DE SILVESTRE

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26.

LA GRAN REVOLUCION



res y fabricantes.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el juego de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampa en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbaro, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

El Rey de los Tintes

ó LA

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.

Perfumeria de A. Guillen Marin,

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caidas del mismo y darle

desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entre ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun á costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguno de tan feliz éxito como el

Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silvana Vegetal,

en pocos dias pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mí mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.

Existe tambien e extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Además como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las ainteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Alicante, perfumeria de Guillen Marin, Mayor, 46.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero. Los precios tambien son muy económicos.